Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de noviembre de 2006

Expediente N° 8.738/06

Res.C.D.N° 442/06

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el profesor responsable de la asignatura Circuitos Eléctricos 2;

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas justifican en un todo la solicitud antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del 22/XI/06;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Acordar al profesor Nahuel Salvo un plazo de hasta el próximo 07 de Diciembre para presentar las planillas de regularidad de la asignatura Circuitos Eléctricos 2, en su carácter de responsable de la misma.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al recurrente, al Departamento de Física y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NV
az

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas